



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : LUIS AFRANIO FLOREZ
RADICACION : 2014-00456

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 26 de noviembre de 2019. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

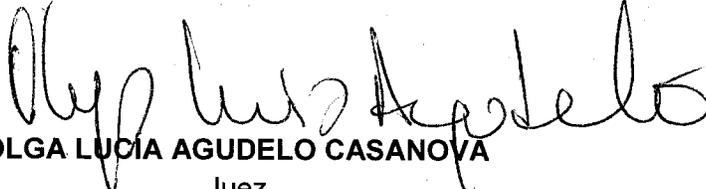
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaría

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, cuatro (4) de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Teniendo en cuenta que los apoderados no se han puesto de acuerdo en la presentación del trabajo de partición, el Despacho designará partidador de la lista de auxiliares de la justicia vigente, para lo cual se designan a los abogados RAUL CARVAJAL BORDA, MARTHA CECILIA CRUZ CARRILLO y JESUS ERNESTO REYES REY. Comuníqueseles la anterior determinación, indicando que el cargo será ejercido por el primero en comparecer.

Una vez aceptado el cargo, por Secretaría, bajo recibo hágasele entrega del expediente al partidador designado, concediéndole el término de diez (10) días para que presente el trabajo de partición.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA
Juez


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>33</u> del
<u>05 DIC 2019</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaría